



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 99 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220200026200	Ejecutivo	Jesica Paola Orozco Pertuz	Daluteck S.A.S	11/08/2023	Auto Requiere - Requerir A Las Partes Del Proceso Que Presenten Ante La Secretaria, La Liquidación De Crédito Conforme A Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C.G.P.
08001410500220230025100	Ordinario	Deivis Jose Mercado Rangel	Comercializadora Internacional Del Campo Ltda. C.I. Del Campo Ltda	11/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

b63c0c6a-c950-4c64-b45e-7f347ce7356c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 99 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180032700	Ordinario	Edilberto Dionisio Martinez Nuñez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	11/08/2023	Auto Decide - Corregir El Numeral Segundo De La Parte Resolutiva De La Providencia De Fecha 28 De Julio Del 2023.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

b63c0c6a-c950-4c64-b45e-7f347ce7356c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 99 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230013300	Ordinario	Franz Julio Quesada Tatis	Universidad Autonoma Del Caribe, Otros Demandados	11/08/2023	Auto Requiere - 1. Requerir Por Segunda Ocasión Al Juzgado 15 Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Que Aclare Si El Auto De Fecha 26 De Marzo Del 2021 Donde Declara Falta De Competencia. 2. No Avocar El Presente Proceso De La Referencia, Hasta Tanto Que El Juzgado 15 Laboral Del Circuito De Barranquilla Dé Respuesta Al Requerimiento.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

b63c0c6a-c950-4c64-b45e-7f347ce7356c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 99 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230024200	Ordinario	Luz Marina Orozco Viloria	Coomeva Eps	11/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220230031700	Tutela	Maria Manuela Carrillo Aragon	Alcaldia Distrital De Barranquilla	11/08/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

b63c0c6a-c950-4c64-b45e-7f347ce7356c